



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN No.4133.0.21.1484 DE 2016
30 / DICIEMBRE/ 2016

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL AJUSTE AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS- PSMV, PARA EL PERIODO 2016-2030, PRESENTADO POR LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- EMCALI E.I.C.E. E.S.P. Y SE IMPONEN OBLIGACIONES

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE –DAGMA, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Constitución Política de Colombia, Decreto Único Reglamentario del sector Ambiente y Desarrollo sostenible, No. 1076 de 2015, los Acuerdos Municipales No.18 de Diciembre 30 de 1994, No.01 de 1996, Acuerdo 70 de 2000, Decreto Municipal 0203 de 2001, Resolución DAGMA 000001 del 02 de enero de 2003, Decreto 1076 del 2015 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con lo establecido en la Ley 99 de 1993, el Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, le compete a la Autoridad Ambiental de los Municipios de los grandes centros urbanos dentro del perímetro urbano ejercer las funciones atribuidas a las Corporaciones, en lo que fuere aplicable al medio ambiente urbano.

Que la competencia en lo ambiental en el área urbana de Santiago de Cali corresponde al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA-

Que en el marco de la Resolución No 1433 de 2004, expedida por el entonces Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, mediante la cual se reglamentan los Planes de Saneamiento y Manejo de vertimientos PSMV, los cuales deben ser formulados por las personas prestadoras del servicio de alcantarillado, las Empresas Municipales de Cali –EMCALI E.I.C.E. E.S.P., entidad responsable del alcantarillado del área urbana del municipio de Santiago de Cali presentó al DAGMA, el PSMV para el período comprendido entre los años 2007-2016.

Que mediante Resolución No. 4133.0.21.234 del 15 de julio de 2010, la Alcaldía de Santiago de Cali- Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente- DAGMA, aprueba el *“Plan de saneamiento y manejo de vertimientos- PSMV, presentado por la Empresa Prestadora del Servicio público de acueducto y alcantarillado y servicios complementarios en el área urbana del municipio de Santiago de Cali- EMCALI EICE ESP, para el periodo 2007-2016”*.

Que EMCALI EICE ESP interpuso recurso de reposición contra la Resolución No. 4133.0.21.234 del 15 de julio de 2010, el cual fue resuelto mediante Resolución No. 4133.0.21. 036 De marzo 30 de 2011, corrigiendo parcialmente el Artículo Primero de la Resolución No 4133.0.21.234 de julio 15 de 2010, en el sentido de establecer que el PSMV no se aprobó “Con el fin de cumplir los objetivos de Calidad”, sino “Con el fin de cumplir con las metas de reducción” y revocó el artículo cuarto de la resolución en mención, relativo al permiso de vertimiento a los diferentes cuerpos de agua.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN No.4133.0.21.1484 DE 2016
30 / DICIEMBRE/ 2016

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL AJUSTE AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS- PSMV, PARA EL PERIODO 2016-2030, PRESENTADO POR LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- EMCALI E.I.C.E. E.S.P. Y SE IMPONEN OBLIGACIONES

Que en el marco de la Resolución 2145 de 2005, expedida por el entonces Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, el DAGMA realizó la revisión de los objetivos de calidad de los cuerpos de agua superficial del área urbana del municipio de Santiago de Cali para el período 2007-2016 y fue así como se expidió la resolución No. 0376 de 2006, por lo que se evaluó el estado de cumplimiento de los objetivos. Que teniendo en cuenta la temporalidad de los objetivos de calidad el DAGMA expidió la resolución No. 1321 de 30 de noviembre de 2016, por medio de la cual se establecen los objetivos de calidad para los cuerpos de agua priorizados del área urbana del municipio de Santiago de Cali, para el período 2016-2025.

Que en el año 2015 se manifestó por parte de EMCALI EICE ESP el interés de realizar el ajuste al PSMV y fue así como en el año 2016 se constituyó la mesa técnica para el Ajuste al PSMV, constituida por representantes de EMCALI EICE ESP y del DAGMA, para lo cual se realizaron 30 reuniones de la mesa técnica en el año 2016.

Que EMCALI E.I.C.IE. E.S.P, empresa prestadora del servicio de alcantarillado y actividades complementarias en el área urbana del Municipio de Santiago de Cali, identificada con el NIT 899.003-4, entregó oficialmente al DAGMA, la versión final del ajuste al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV 2016-2030, para su evaluación y posterior aprobación, con radicación 2016413300150532 fecha 21 de diciembre de 2016.

Que se ha realizado la evaluación por parte del equipo técnico del DAGMA designado para tal fin y se han preparado los respectivos conceptos técnicos.

Que el Plan de Saneamiento Manejo de vertimientos tiene un valor de \$1.763.723,82 Millones, discriminados de la siguiente manera:

CONCEPTO	MILLONES DE \$
Diseños	38.356,66
Interventorías	88.573,36
Mantenimiento	159.122,91
Obras	1.476.222,70
TOTAL	1.762.275,63
Obras DAGMA	1.448,19
GRAN TOTAL	1.763.723,82



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN No.4133.0.21.1484 DE 2016
30 / DICIEMBRE/ 2016

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL AJUSTE AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS- PSMV, PARA EL PERIODO 2016-2030, PRESENTADO POR LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- EMCALI E.I.C.E. E.S.P. Y SE IMPONEN OBLIGACIONES

Que de acuerdo con la capacidad financiera de EMCALI EICE y el esquema tarifario, los recursos asignados por sistema de drenaje son los siguientes:

SISTEMA DE DRENAJE	PROYECTOS PSMV	TOTAL Millones \$
SISTEMA DE DRENAJE SUR	SUBTOTAL CARCALL	29.615,56
	SUBTOTAL SANEAMIENTO	56.923,00
	TOTAL S. D. SUR	86.538,56
SISTEMA DE DRENAJE NOR-OCCIDENTAL	SUBTOTAL CARCALL	1.246,00
	SUBTOTAL SANEAMIENTO	16.170,00
	TOTAL S. D. NOROCCIDENTAL	17.416,00
SISTEMA DE DRENAJE ORIENTAL	SUBTOTAL CARCALL	111.402,00
	SUBTOTAL SANEAMIENTO	16.004,56
	TOTAL S. D. ORIENTAL	127.406,56
EXPANSION	SUBTOTAL SANEAMIENTO	101.441,43
	TOTAL EXPANSION	101.441,43
TODA LA CIUDAD	SUBTOTAL CARCALL	658.472,91
	SUBTOTAL SANEAMIENTO	484.947,24
	TOTAL TODA LA CIUDAD	1.143.420,15
TOTAL PSMV	CARCALL	800.736,47
	SANEAMIENTO	675.486,23
	TOTAL	1.476.222,70

Que el presupuesto detallado por obras a realizar en el plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos se discrimina en la siguiente tabla:



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN No.4133.0.21.1484 DE 2016
30 / DICIEMBRE/ 2016

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL AJUSTE AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS- PSMV, PARA EL PERIODO 2016-2030, PRESENTADO POR LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- EMCALI E.I.C.E. E.S.P. Y SE IMPONEN OBLIGACIONES

AREA DE INFLUENCIA		OBRA	VALOR Millones \$
SISTEMA DE DRENAJE SUR	CARCALL	Construcción de Estructura de Separación y Extensión de Red. Calle 2 W Cra 73A Margen Derecha. Canal Nápoles.	800
		Servidumbre Colector Sanitario Nápoles.	491
		Construcción Colector Sanitario Nápoles. Carrea 80 Calle 2C/5 Margen Derecha. Canal Nápoles.	1.872
		Construcción Obras de control de vertimientos e Investigación con Cámara CCTV y seguimiento a Conexiones Erradas Margen Derecha E izquierda. Canal Caney	2.650
		Construcción Obras de control de vertimientos e Investigación con Cámara CCTV y seguimiento a Conexiones Erradas Calle 25 Cra 97 Margen Izquierda. Canal Ingenio 1.	430
		Construcción de Estructura de Separación y Extensión de Red. Calle 1W Cra 40 Margen Derecha. Canal Avenida de los Cerros	300
		Investigación con Cámara CCTV y Seguimiento a Conexiones Erradas Carrea 50 Cil 8B, Margen Izquierda Canal San Fernando y Calle 9A Cra 49A Margen Izquierda, Calle 9, Calle 12A, Calle13A, Calle13E con Carrera 50, Margen Derecha. Canal Rio Cañaveralejo.	280
		Construcción obras Control Vertimientos Sistema Cañaveralejo	440
		Construcción obras Control Vertimientos Sistema Cañaveralejo	280
		Construcción obras Control Vertimientos Sistema Cañaveralejo	280
		Construcción obras Control Vertimientos Sistema Cañaveralejo	280
		Construcción obras Control Vertimientos Sistema Cañaveralejo	150
		Construcción Obras Control Vertimientos e Investigación con Cámara CCTV y seguimiento a Conexiones Erradas Calle 13 Cra 65/50 Margen Derecha e Izquierda. Canal Pasoancho1	2.000
		Construcción Obras Control Vertimientos e Investigación con Cámara CCTV y seguimiento a Conexiones Erradas Calle 14 Cra 64/50 Margen derecha e izquierda. Canal Calle 14	2.680
		Construcción obras control de vertimientos. Calle 25 Cra 29/50 Margen Derecha. Barrios Cristóbal Colon, San Judas, Guabal. Canal Ferrocarril	12.700
		Investigar la red con Cámara CCTV, evaluar y dar solución en la Calle 25 Cra 29/ 50 Margen Derecha. Canal Ferrocarril.	300
		Construcción de Estructura de Separación. Quebrada La Chanca Calle 8 Oeste Cra 14 Oeste	93
		Construcción colector y optimización estructuras de separación Carrera 34 Cil 9. Margen Izquierda. Canal Nueva Granada -Cruza Canchas Panamericanas	3.000
	Optimización Estructura de Separación. Carrera 29 Dg 23. Canal Autopista 2	260	
	Construcción desarenador Calle 13 Cra 23- Canal Autopista 2	330	
	SUBTOTAL CARCALL	29.616	
	SANEAMIENTO	Reconstrucción cabezal de Estructura de Separación Carrera 102 Cil 18 Rio Lili.	240
		Optimización drenaje sanitario comuna 22	4.585
		Reposición De Redes de Alcantarillado. Carrea 93 E Cil 3 Oeste/ 3A Oeste, Calle 3A Oeste Cra 93E/94 y Carrera 93A BIS Cil 1B Oeste, Entre otros. Barrio Alto Meléndez.	280
		Mejoramiento drenaje sanitario sector Carrera 80 entre Cil 9/12	180
		Reparación Losas Canal Rio Cañaveralejo. Adicional contrato 300-GAA-CO-609-2014.	1608
		Tramos críticos Optimización Canales y Colectores comuna 20	680
		Optimización redes de alcantarillado Barrio San Fernando Viejo	5.500
Optimización redes de alcantarillado barrios Santa Elena - La Libertad -Cristóbal Colon		41.200	
Mejoramiento de drenaje Belaicazar Carreras 17B/18 entre Calles 23/25	2.650		
SUBTOTAL SANEAMIENTO	56.923		
TOTAL SISTEMA DE DRENAJE SUR (CARCALL Y SANEAMIENTO)			86.539
SISTEMA DE DRENAJE NOR- OCCIDENTAL	CARCALL	Optimización Estructura de Separación. Calle 7 Oeste Cra 1A- Santa Teresita	200
		Optimización Estructura de Separación y Reconstrucción Cabezal Carrera 8N Calle34.Margen Derecha	360
		Construcción de Estructura de Separación. Calle 34 AV 3CN/4N. Margen Izquierda. Canal Santa Monica.	430
		Construcción de Estructura de Separación. Calle 9 AV 9BIS. Margen Derecha	200
		Construcción Colector Sanitario. Sector Los Bomberos. Rio Aguacatal	56
	SUBTOTAL CARCALL	1.246	
	SANEAMIENTO	Optimización de colectores y canales Barrio La Flora.	640
		Optimización redes de alcantarillado Barrio Los Guayacanes.	2.470
		Optimización de colectores y canales Av. 6B entre Cil 26N y 29N Barrio Santa Monica	360
		Optimización de Redes de alcantarillado Barrio Arboledas Carrera 2/4 Oeste Calle 7Oeste/10/10 Oeste	5.900
Optimización de Redes de alcantarillado Barrio El Bosque Calle 46/53 N Av. 8/10		6.800	
SUBTOTAL SANEAMIENTO	16.170		
TOTAL SISTEMA DE DRENAJE NOROCCIDENTAL (CARCALL Y SANEAMIENTO)			17.416

[Firma manuscrita]



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN No.4133.0.21.1484 DE 2016
30 / DICIEMBRE/ 2016

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL AJUSTE AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS- PSMV, PARA EL PERIODO 2016-2030, PRESENTADO POR LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- EMCALI E.I.C.E. E.S.P. Y SE IMPONEN OBLIGACIONES

AREA DE INFLUENCIA	OBRA	VALOR Millones \$		
SISTEMA DE DRENAJE ORIENTAL	CARCALL	Optimización Estructura de Separación, Calle 48 Cra 33y 29 Margen Derecha .Canal Oriental Tramo Superior	400	
		Optimización de Redes de alcantarillado. Calle 36 Cra 44, 43B, 43A, 42D, 42C, 42B, 42A, 42,41E,41B,41A,40B Margen Izquierda. Canal Periquillo.	9.169	
		Optimización de Redes de alcantarillado. Carrera 32/37 Calle 29/32A. Barrio San Carlos. Canal Cañaveralejo 1.	4.590	
		Investigación de la red con Camara CCTV. Diseño y construcción de estructuras de separación y reposición de tramos colapsados. Calle 73 Cra 2E y Estación de Bombeo Agua Blanca. Margen Derecha. Canal Oriental Tramo Medio.	2.720	
		Optimización Estructura de Separación. Calle 73 Cra 26 G11 y DG 26 F1. Margen Derecha. Canal Oriental Tramo Medio.	40	
		Investigación de la red con Camara CCTV y Optimización de Estructura de Separación. Carrera 28D Cil 70. Descarga Laguna El Pondaje Norte. Margen Izquierda. Canal Oriental Tramo Medio.	430	
		Extensión de Red de Alcantarillado para Eliminar Vertimientos Carrera 28C entre Cile 92 y 96. Barrio Pilar 1 y 2. Canal Figueroa.	750	
		Optimización de Colector (empate). Calle 90 Carrera 28C1 .Margen Izquierda. Canal Figueroa	5.300	
		Optimización Hidráulica Canal Cauquita Sur/ Transversal 103 Cile 93, Calle 91Cra 26T, Calle 83 Cra 26P. Margen Izquierda; Carrera 26P Cil 73 y Diagonal 26P2 Cra 26P- Margen Derecha.	9.900	
		Investigación de la red con Camara CCTV, reposición de tramos colapsados Optimización Estructura de Separación. Calle 120 Cra 28, 27J, 27B, 26M4, 26K, 26I6, 26HBIS, 26E, 26B, 25BIS, 26. Margen Derecha Colector Secundario y en la Carrera 26 Cile 88, 86, 83D, 80. Margen Derecha Canal Secundario Colector Descepaz.	20.031	
		Investigación de la red con Camara CCTV, reposición de tramos colapsados Optimización Estructura de Separación. Calle 120 Cra 28, 27J, 27B, 26M4, 26K, 26I6, 26HBIS, 26E, 26B, 25BIS, 26. Margen Derecha Colector Secundario y en la Carrera 26 Cile 88, 86, 83D, 80. Margen Derecha Canal Secundario Colector Descepaz.	249	
		Investigación de la red con Camara CCTV, reposición de tramos colapsados Optimización Estructura de Separación. Calle 120 Cra 28, 27D, 27,26S, 26M, 26J, 26H, 26 .Margen Izquierda. Canal Secundario. Colector Secundario	13.102	
		Investigación de la red con Camara CCTV, reposición de tramos colapsados Optimización Estructura de Separación Carrera 26 Cil 96A, 91, 86, 80C, Margen Izquierda. Canal Secundario Colector Secundario.	11.596	
		Optimización Colectores y canales Carrera 26 entre Cil 179 Y 80. Colector Secundario Margen Izquierda. Barrio Puertas del Sol.	490	
		Investigación de la red con Camara CCTV, reposición de tramos colapsados Optimización Estructura de Separación. Calle 73 Cra 17, 19, 22 y 25I Margen Izquierda y Empate a Colector Diagonal 15 Canal Oriental Tramo Inferior.	2.080	
		Investigación de la red con Camara CCTV, reposición de tramos colapsados Optimización Estructura de Separación. Calle 73, 17, 14, 8D, 7T, 7R, 7M, 7IBIS, y 7HBIS. Margen Derecha Canal Oriental Tramo Inferior.	3.500	
		Optimización de Redes. Barrio Alfonso López Calles 7C-7 L Bis Carrera70/8	15.000	
		Optimización de Redes. Barrio Alfonso López y Fepicol Calles 77C Carreras 69/87	10.500	
		Investigación de la red con Camara CCTV, reposición de tramos colapsados Optimización Estructura de Separación. Calle 73 Cra 1 A6 y 1A4B Margen Derecha. Canal Oriental Tramo Inferior.	1.135	
		Optimización de Estructura de Separación. Carrera 41H Cil 48	200	
		Construcción de Estructura de Separación. Calle 55 Cra 23 Margen Derecha. Canal Autopista 1	220	
		SUBTOTAL CARCALL	111.402	
		SANEAMIENTO	Obras de mejoramiento de la laguna de regulación el Pondaje Sur y obras complementarias	4.268
			Optimización de Colectores y Canales Barrio Fepicol	580
			Optimización de Colectores y Canales Cr 7D1 entre Cil 81 y 82. Barrio Alfonso Lopez	150
			Optimización de Colectores y Canales. Carrera 7C Bis Calles 70/73; Carrera 7 D Calles 72 A/73. Barrio Alfonso Lopez.	550
			Optimización de Colectores y Canales. Barrios Siete de Agosto , El Guabal, El Paraíso, El Vergel, Antonio Nariño y Primero de Mayo	1.288
			Mejoramiento sistema de drenaje , reposicion de redes en Barrios Américas	410
Ampliación Colector de la Carrera 8 Calle 70/Canal Oriental	2.500			
Reposición red de alcantarillado en la calles65 a y 66 Cra7N BIS y 7PBIS. Barrio las ceibas	47			
Reposición de tramos críticos de alcantarillado en barrios los almendros y guayacanes.	253			
Reposición de la red de alcantarillado Calle73 Cra 7 y 7B BIS y Cra7D1 entre Calle 81 y 73 del barrio Alfonso López	344			
Reposición de tramos críticos de alcantarillado en los barrios El Trébol, Benjamín herrera y Ciudad Modelo.	404			
Optimización de redes Guayacanes - La Rivera Carrera 1 D/2 Calles 62/70	4.640			
Restitución Losas de canales de aguas lluvias -Canal Autopista 1	570			
SUBTOTAL SANEAMIENTO	16.005			
TOTAL SISTEMA DE DRENAJE ORIENTAL (CARCALL Y SANEAMIENTO)	127.407			

[Firma manuscrita]



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN No.4133.0.21.1484 DE 2016
30 / DICIEMBRE/ 2016

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL AJUSTE AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS- PSMV, PARA EL PERIODO 2016-2030, PRESENTADO POR LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- EMCALI E.I.C.E. E.S.P. Y SE IMPONEN OBLIGACIONES

AREA DE INFLUENCIA		OBRA	VALOR Millones \$	
EXPANSIÓN	SANEAMIENTO	Optimización de Redes Normalización en AHDI	30.000	
		Expansión de Redes, Canales y Colectores	51.000	
		Expansión Canales y Colectores	20.400	
		Expansión de red de alcantarillado combinado en Calle 40N AV 7N y 8N Colinas de Chipichape	40	
		SUBTOTAL SANEAMIENTO	101.441	
			101.441	
TODA LA CIUDAD	CARCALL	Optimización PTAR – Cañaveralejo	84.892	
		Tratamiento Secundario PTAR-C	556.087	
		Optimización Rejillas Gruesas y Finas PTAR-C	7.157	
		Investigación con circuito cerrado de televisión (CCTV) y evaluación de colectores e interceptores en el sistema de drenaje de la ciudad (incluye limpieza)	310	
		Obras Control de Vertimientos PSMV Sectores Varios de la Ciudad Barrios Los Álamos, Nápoles, Doce de Octubre	630	
		Diseño PSMV y optimización drenaje en sectores varios	470	
		Investigación con circuito cerrado de televisión (CCTV), incluye limpieza y evaluación de colectores (250 Km)	8.927	
			SUBTOTAL CARCALL	658.473
		SANEAMIENTO	Reposición de Válvulas de Y de EBAR de Cañaveralejo con Accionamiento Electromecánico	13.360
			Suministrar, instalar y poner en funcionamiento una válvula tipo guillotina en el colector margen izquierdo del río Cali llegando a la estación de bombeo Floralia	135
			Instalación, suministro y puesta en marcha de un sistema de cierre en tubería de impulsión de las estaciones de bombeo Floralia y Bajos Caudales de Paso del Comercio.	545
			Optimización Estación de Bombeo de Floralia	11.200
			Optimización Estación de Bombeo de Brisas de los Álamos	7.680
			Equipos para mantenimiento de redes	4.900
			Compra Lote PTAR – SUR	5.000
			Optimización Biosólido PTAR-C	10.000
			Optimización de Colectores y Canales Tramos críticos comuna 2 sectores varios	810
			Interventoría a los canales del convenio 052 Fondo de Adaptación	469
			Mejoramiento de drenaje sectores varios	25.193
			Ampliación Colector de la Carrera 8 CII 70/Canal Oriental	2.500
			Optimización Estaciones de Bombeo (FA) (Desviación Canal Oriental + Pondajes en Navarro)	60.000
			Reposición de tramos críticos de alcantarillado barrios ciudadela Comfandi - Mario correa - los chorros y Lourdes y la reposición de redes de alcantarillado barrio Miraflores	804
			Reposición de redes de alcantarillado Calle 26B Cra 24 y Cra 28 en el barrio Aguablanca	951
			Reposición de redes de alcantarillado carrera 4A CII 31 y CII32 y Calle 32 Cra 4B y Cra 5 en el barrio porvenir	
			Optimización de redes Zona Norte	14.460
			Optimización de redes Zona Sur	13.230
			Optimización de redes Zona Ladera	11.410
			Optimización de Tramos críticos (no diseñados)	109.261
	Optimización de redes Zona Norte		21.944	
	Optimización de redes Zona Sur	22.250		
	Optimización de redes Zona Ladera	18.285		
	Optimización de Tramos críticos (no diseñados)	54.061		
	Optimización de redes Zona Norte	36.720		
	Optimización de redes Zona Sur	18.360		
	Optimización de redes Zona Ladera	6.120		
	Plan Maestro Acueducto y Alcantarillado	15.300		
		SUBTOTAL SANEAMIENTO	484.947	
		TOTAL TODA LA CIUDAD (CARCALL Y SANEAMIENTO)	1.143.420	
		GRAN TOTAL S.D. SUR-NOROCCIDENTAL-ORIENTAL-TODA LA CIUDAD (CARCALL Y SANEAMIENTO)	1.476.222,70	



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN No.4133.0.21.1484 DE 2016
30 / DICIEMBRE/ 2016

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL AJUSTE AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS- PSMV, PARA EL PERIODO 2016-2030, PRESENTADO POR LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- EMCALI E.I.C.E. E.S.P. Y SE IMPONEN OBLIGACIONES

Que con recursos del DAGMA en la vigencia 2017 se realizarán las obras

Área de influencia	Obra	Valor MILLONES(\$)
Sistema de drenaje Noroccidental	Proyecto de reposición de alcantarillado sector las Palmas II	510,08
	Calle 55 - Cra 9AN Sector Camilo Torres	496,04
	Av. 9w bis calles 23D w Cancha de futbol y 2 Av. 9w bis calle 23 sector puente azul	86,68
Sistema de drenaje Sur	Carrera 39 con Calle 6ª.	355,40
Total		1.448,19

Que el presupuesto detallado de mantenimiento del alcantarillado es el siguiente:

AREA DE INFLUENCIA	ACTIVIDAD	AÑO DE EJECUCION	VALOR MILLONES \$
TODA LA CIUDAD	Mantenimiento Interceptores y Colectores Principales	2018 - 2030	12.399
	Mantenimiento de Canales principales	2018 - 2030	14.170
	Asistencia Técnica, Aforo y Caracterización de Seguimiento PSMV	2017 - 2030	13.719
	Mantenimiento Estaciones de Bombeo	2018 - 2030	26.569
	Mantenimiento PTAR-Cañaveralejo	2017 - 2030	92.265
TOTAL			159.123

Que el cronograma de las actividades a realizar se resume en la siguiente tabla, la cual está contenida en el documento de Ajuste al Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos:



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN No.4133.0.21.1484 DE 2016
30 / DICIEMBRE/ 2016

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL AJUSTE AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS- PSMV, PARA EL PERIODO 2016-2030, PRESENTADO POR LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- EMCALI E.I.C.E. E.S.P. Y SE IMPONEN OBLIGACIONES

AREA DE INFLUENCIA	OBRA	AÑO EJECUCIÓN																	
		2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030			
SISTEMA DE DRENAJE SUR	CARCALL	Construcción de Estructura de Separación y Extensión de Red. Calle 2 W Cra 73A Margen Derecha. Canal Nápoles.																	
		Servidumbre Colector Sanitario Nápoles.																	
		Construcción Colector Sanitario Nápoles. Carrea 80 Calle 2C/5 Margen Derecha. Canal Nápoles.																	
		Construcción Obras de control de vertimientos e Investigación con Cámara CCTV y seguimiento a Conexiones Erradas Margen Derecha E Izquierda. Canal Caney																	
		Construcción Obras de control de vertimientos e Investigación con Cámara CCTV y seguimiento a Conexiones Erradas Calle 25 Cra 97 Margen Izquierda. Canal Ingenio 1.																	
		Construcción de Estructura de Separación y Extensión de Red. Calle 1W Cra 40 Margen Derecha. Canal Avenida de los Cerros																	
		Investigación con Cámara CCTV y Seguimiento a Conexiones Erradas Carrea 50 Cll 8B, Margen Izquierda Canal San Fernando y Calle 9A Cra 49A Margen Izquierda, Calle 9, Calle 12A, Calle13, Calle13E con Carrera 50, Margen Derecha, Canal Río Cañaverelejo.																	
		Construcción obras Control Vertimientos Sistema Cañaverelejo																	
		Construcción obras Control Vertimientos Sistema Cañaverelejo																	
		Construcción obras Control Vertimientos Sistema Cañaverelejo																	
	Construcción obras Control Vertimientos Sistema Cañaverelejo																		
	Construcción Obras Control Vertimientos e Investigación con Cámara CCTV y seguimiento a Conexiones Erradas Calle 13 Cra 65/50 Margen Derecha e Izquierda. Canal Pasoancho1																		
	Construcción Obras Control Vertimientos e Investigación con Cámara CCTV y seguimiento a Conexiones Erradas Calle 14 Cra 64/50 Margen derecha e izquierda. Canal Calle 14																		
	Diseño reposición de redes. Barrio Refugio. Margen Derecha E Izquierda. Canal Puente Palma.																		
	Construcción obras control de vertimientos. Calle 25 Cra 29/50 Margen Derecha. Barrios Cristóbal Colón, San Judas, Guabal. Canal Ferrocarril																		
	Investigar la red con Cámara CCTV, evaluar y dar solución en la Calle 25 Cra 29/50 Margen Derecha. Canal Ferrocarril																		
	Construcción de Estructura de Separación. Quebrada La Chanca Calle 8 Oeste Cra 14 Oeste																		
	Construcción colector y optimización estructuras de separación Carrera 34 Cll 9. Margen Izquierda. Canal Nueva Granada -Cruza Canchas Panamericanas																		
	Optimización Estructura de Separación. Carrera 29 Dg 23. Canal Autopista 2																		
	Construcción desarenador Calle 13 Cra 23- Canal Autopista 2																		
SANEAMIENTO	Reconstrucción cabezal de Estructura de Separación Carrera 102 Cll 18 Rio Lili.																		
	Optimización drenaje sanitario comuna 22																		
	Reposición De Redes de Alcantarillado. Carrea 93 E Cll 3 Oeste/ 3A Oeste, Calle 3A Oeste Cra 93E/94 y Carrera 93A BIS Cll 1B Oeste, Entre otros. Barrio Alto Meléndez.																		
	Mejoramiento drenaje sanitario sector Carrera 80 entre Cll 9/12																		
	Reparación Losas Canal Río Cañaverelejo. Adicional contrato 300-GAA-CO-609-2014.																		
	Tramos críticos Optimización Canales y Colectores comuna 20																		
	Optimización redes de alcantarillado Barrio San Fernando Viejo																		
	Optimización redes de alcantarillado barrios Santa Elena - La Libertad -Cristóbal Colón																		
SISTEMA DE DRENAJE NOR-OCCIDENTAL	CARCALL	Optimización Estructura de Separación. Calle 7 Oeste Cra 1A- Santa Teresita																	
		Optimización Estructura de Separación y Reconstrucción Cabezal Carrera 8N Calle34.Margen Derecha																	
		Construcción de Estructura de Separación. Calle 34 AV 3CN/4N. Margen Izquierda. Canal Santa Mónica.																	
		Construcción de Estructura de Separación. Calle 9 AV 9BIS. Margen Derecha																	
	SANEAMIENTO	Construcción Colector Sanitario. Sector Los Bomberos. Río Aguacatal																	
		Optimización de colectores y canales Barrio La Flora.																	
		Optimización redes de alcantarillado Barrio Los Guayacanes.																	
		Optimización de colectores y canales Av. 6B entre Cll 26N y 29N Barrio Santa Mónica																	
Optimización de Redes de alcantarillado Barrio Arboledas Carrera 2/4 Oeste Calle 7Oeste/10/10 Oeste																			
Optimización de Redes de alcantarillado Barrio El Bosque Calle 48/53 N Av. 8/10																			



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN No.4133.0.21.1484 DE 2016 30 / DICIEMBRE/ 2016

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL AJUSTE AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS- PSMV, PARA EL PERIODO 2016-2030, PRESENTADO POR LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- EMCALI E.I.C.E. E.S.P. Y SE IMPONEN OBLIGACIONES

Table with columns: AREA DE INFLUENCIA, OBRA, and AÑO EJECUCIÓN (2016-2030). Rows are categorized by 'CARCALL' and 'SANEAMIENTO'.

Handwritten signature or initials.



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN No.4133.0.21.1484 DE 2016
30 / DICIEMBRE/ 2016

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL AJUSTE AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS- PSMV, PARA EL PERIODO 2016-2030, PRESENTADO POR LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- EMCALI E.I.C.E. E.S.P. Y SE IMPONEN OBLIGACIONES

AREA DE INFLUENCIA	OBRA	AÑO EJECUCIÓN																
		2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
EXPANSIÓN	SANEAMIENTO	Optimización de Redes Normalización en AHD																
	Expansión de Redes, Canales y Colectores																	
	Expansión Canales y Colectores																	
TODA LA CIUDAD	CARCALL	Expansión de red de alcantarillado combinado en Calle 40N AV 7N y 8N Colinas de Chipichape																
		Optimización PTAR - Cañaverelejo																
		Tratamiento Secundario PTAR-C																
		Optimización Rejillas Gruesas y Finas PTAR-C																
		Investigación con circuito cerrado de televisión (CCTV) y evaluación de colectores e interceptores en el sistema de drenaje de la ciudad (incluye limpieza)																
		Obras Control de Vertimientos PSMV Sectores Varios de la Ciudad Barrios Los Álamos, Nápoles, Doce de Octubre																
	SANEAMIENTO	Diseño PSMV y optimización drenaje en sectores varios																
		Investigación con circuito cerrado de televisión (CCTV), incluye limpieza y evaluación de colectores (250 Km)																
		Reposición de Válvulas de Y de EBAR de Cañaverelejo con Accionamiento Electromecánico																
		Suministrar, instalar y poner en funcionamiento una válvula tipo guillotina en el colector margen izquierdo del río Cali llegando a la estación de bombeo Floralia																
		Instalación, suministro y puesta en marcha de un sistema de cierre en tubería de impulsión de las estaciones de bombeo Floralia y Bajos Caudales de Paso del Comercio.																
		Optimización Estación de Bombeo de Floralia																
		Optimización Estación de Bombeo de Brisas de los Álamos																
		Equipos para mantenimiento de redes																
		Compra Lote PTAR - SUR																
		Optimización Biosólido PTAR-C																
		Optimización de Colectores y Canales Tramos críticos comuna 2 sectores varios																
		Interventoría a los canales del convenio 052 Fondo de Adaptación																
		Mejoramiento de drenaje sectores varios																
		Ampliación Colector de la Carrera 8 Cll 70/Canal Oriental																
		Optimización Estaciones de Bombeo (FA) (Desviación Canal Oriental + Pondajes en Navarro)																
		Reposición de tramos críticos de alcantarillado barrios ciudadela Comfandi - Mario correa - los chorros y Lourdes y la reposición de redes de alcantarillado barrio Miraflores																
		Reposición de redes de alcantarillado Calle 26B Cra 24 y Cra 28 en el barrio Aguablanca																
		Reposición de redes de alcantarillado carrera 4A Cll 31 y Cll32 y Calle 32 Cra 4B y Cra 5 en el barrio porvenir																
		Optimización de redes Zona Norte																
		Optimización de redes Zona Sur																
		Optimización de redes Zona Ladera																
		Optimización de Tramos críticos (no diseñados)																
		Optimización de redes Zona Norte																
		Optimización de redes Zona Sur																
Optimización de redes Zona Ladera																		
Optimización de Tramos críticos (no diseñados)																		
Optimización de redes Zona Norte																		
Optimización de redes Zona Sur																		
Optimización de redes Zona Ladera																		
Plan Maestro Acueducto y Alcantarillado																		



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN No.4133.0.21.1484 DE 2016
30 / DICIEMBRE/ 2016

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL AJUSTE AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS- PSMV, PARA EL PERIODO 2016-2030, PRESENTADO POR LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- EMCALI E.I.C.E. E.S.P. Y SE IMPONEN OBLIGACIONES

Que por parte de EMCALI EICE ESP, con base en las actividades y proyectos a desarrollar las cargas vertidas como las cargas metas que se presentan a continuación

CARGA META															
Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
PARÁMETRO DBO5															
Efluente DBO5 (kg/día) PTAR-C	52.824	55.376	53.788	66.656	68.526	70.325	72.181	74.217	76.142	76.142	76.142	76.142	76.142	76.142	76.142
Vertimientos a ríos y canales DBO5 (kg/día)	Vertimientos	13.588	8.096	6.157	6.104	5.927	5.921	5.893	5.653	5.195	2.364	2.198	2.182	2.165	1.982
	Salidas por optimización		8.468	16.279	-	-	-	-	-	-					17.495
	Salidas por Interceptor oriental	8.008	6.033												
	Subtotal	21.696	22.597	22.436	6.104	5.927	5.921	5.893	5.653	5.195	2.364	2.198	2.182	2.165	1.982
Excedentes sin PTAR-SUR										8.362	11.628	14.801	18.047	21.368	24.766
Total Carga Meta DBO5 (kg/día)	74.421	77.974	76.224	72.760	74.453	76.246	78.074	79.871	81.337	86.867	89.968	93.125	96.355	99.492	120.202
PARÁMETRO SST															
Efluente SST (kg/día) PTAR-C	36.302	37.911	36.300	44.681	45.804	46.916	48.064	49.275	50.462	50.462	50.462	50.462	50.462	50.462	50.462
Vertimientos por ríos y canales SST (kg/día)	Vertimientos	9.964	5.884	4.557	4.472	4.375	4.365	4.329	4.209	4.041	2.348	2.265	2.246	2.227	2.006
	Salidas por optimización		8.972	17.002	-	-	-	-	-	-					17.480
	Salida por Interceptor oriental	9.510	7.165												
	Subtotal	19.474	22.021	21.559	4.472	4.375	4.365	4.329	4.209	4.041	2.348	2.265	2.246	2.227	2.006
Excedentes sin PTAR-SUR										6.049	9.092	12.120	15.219	18.389	21.933
Total Carga Meta SST (kg/día)	55.776	59.932	57.859	49.154	50.179	51.281	52.394	53.484	54.502	58.859	61.819	64.828	67.907	70.857	91.360

Que la PTAR Cañaveralejo requiere ser optimizada por obsolescencia de la infraestructura y con el objeto de incrementar la capacidad de tratamiento de aguas residuales, así como también se requiere de la implementación del tratamiento secundario para mejorar la calidad de agua y contribuir al cumplimiento de los objetivos de calidad de los cuerpos de agua.

Que EMCALI EICE ESP se propone realizar la actualización del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado –PMAA, que permitan establecer las obras de infraestructura requeridas para la adecuada recolección, transporte y tratamiento de aguas residuales en armonía con lo establecido en el POT adoptado mediante Acuerdo No. 0373 de 2014.

Que en mérito de lo anterior; el Director del Dagma

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Aprobar el Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos PSMV presentado por EMCALI EICE ESP, para el período



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN No.4133.0.21.1484 DE 2016
30 / DICIEMBRE/ 2016

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL AJUSTE AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS- PSMV, PARA EL PERIODO 2016-2030, PRESENTADO POR LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- EMCALI E.I.C.E. E.S.P. Y SE IMPONEN OBLIGACIONES

comprendido entre los años 2016 y 2030 por valor de \$ 1.763.723,82 Millones con las siguientes observaciones y obligaciones:

- En un plazo de tres (3) meses contados a partir de la notificación del acto administrativo, EMCALI EICE ESP deberá presentar los ajustes a los aportes de las cargas contaminantes por sistema de drenaje, con base en los resultados de las caracterizaciones realizada entre los meses de agosto –octubre de 2016 y deberá precisar el indicador “ No. De vertimientos eliminados, por sistema de drenaje”, para el seguimiento por parte de la Autoridad ambiental.
- En un plazo de dos (2) meses contados a partir de la notificación del acto administrativo, EMCALI EICE ESP deberá presentar el cronograma de actividades para la implementación de la alternativa seleccionada de manejo de lodos en las plantas de potabilización-PTAP y la implementación de la alternativa seleccionada debe iniciar antes del año 2020 en todas las Plantas de Potabilización.
- En un plazo de doce (12) meses, contados a partir de la notificación del acto administrativo se presentará el diseño de las siguientes estrategias interinstitucionales: DAGMA-EMCALI EICE ESP, con los alcances, el tiempo, el costo, los roles de los actores, indicadores y cronograma de actividades:
 - Para la prevención, control, seguimiento y eliminación de conexiones erradas.
 - Para el manejo adecuado de residuos sólidos que afectan la infraestructura de drenaje pluvial y sanitario.
 - Para actualizar las bases de datos y mejorar el conocimiento del impacto de los vertimientos del sector industrial en el área urbana, tanto a la calidad de los cuerpos de agua, como a la infraestructura de alcantarillado.
- En un plazo de doce (12) meses, contados a partir de la notificación del acto administrativo, se presentará el diseño de la estrategia interinstitucional EMCALI EICE ESP- DAGMA-Alcaldía del Municipio de Santiago de Cali, con los alcances, el tiempo, el costo, los roles de los actores, indicadores y cronograma de actividades, relacionada con el manejo de aguas residuales en Asentamiento Humanos de desarrollo incompleto AHDI. El diseño de la estrategia será liderado por el DAGMA, razón por la cual se debe compulsar copia del acto administrativo, para su participación y EMCALI EICE ESP deberá participar activamente en su formulación.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN No.4133.0.21.1484 DE 2016
30 / DICIEMBRE/ 2016

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL AJUSTE AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS- PSMV, PARA EL PERIODO 2016-2030, PRESENTADO POR LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- EMCALI E.I.C.E. E.S.P. Y SE IMPONEN OBLIGACIONES

ARTICULO SEGUNDO. Las cargas vertidas que se aceptan en el PSMV (2016-2030) son las siguientes:

CARGA META																
Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
PARÁMETRO DBO5																
Efluente DBO5 (kg/día) PTAR-C	52.824	55.376	53.788	66.656	66.526	70.325	72.181	74.217	76.142	53.339	53.339	53.339	53.339	53.339	53.339	
Vertimientos a ríos y canales DBO5 (kg/día)	Vertimientos	13.580	8.096	6.157	6.104	5.927	5.921	5.893	5.653	5.195	2.364	2.198	2.182	2.168	1.982	1.799
	Salidas por optimización		8.468	16.279	-	-	-	-	-	-						
	Salidas por Interceptor oriental	8.008	6.033													
	Subtotal	21.596	22.597	22.436	6.104	5.927	5.921	5.893	5.653	5.195	2.364	2.198	2.182	2.168	1.982	1.799
Excedentes sin PTAR-SUR										8.362	11.628	14.801	18.047	21.388	24.766	
Total Carga Meta DBO5 (kg/día)	74.421	77.974	76.224	72.760	74.453	76.246	78.074	79.871	81.337	64.064	67.185	70.322	73.552	76.689	79.904	
PARÁMETRO SST																
Efluente SST (kg/día) PTAR-C	36.302	37.911	36.300	44.681	45.804	48.916	48.064	49.275	50.462	50.462	50.462	50.462	50.462	50.462	50.462	
Vertimientos por ríos y canales SST (kg/día)	Vertimientos	9.984	5.884	4.557	4.472	4.375	4.365	4.329	4.209	4.041	2.348	2.265	2.246	2.227	2.006	1.786
	Salidas por optimización		8.972	17.002	-	-	-	-	-	-						
	Salidas por Interceptor oriental	9.510	7.155													
	Subtotal	19.474	22.021	21.559	4.472	4.375	4.365	4.329	4.209	4.041	2.348	2.265	2.246	2.227	2.006	1.786
Excedentes sin PTAR-SUR										6.049	9.092	12.120	15.219	18.389	21.633	
Total Carga Meta SST (kg/día)	55.776	59.932	57.859	49.154	50.179	51.281	52.394	53.484	54.502	58.859	61.819	64.828	67.907	70.857	73.861	

Lo anterior conforme con lo definido en los objetivos de calidad establecidos para el período 2016-2025, el aumento de la capacidad de la PTAR Cañaveralejo con la optimización planteada por EMCALI EICE ESP la cual será 8,5 M³/s, condición que se tendrá de acuerdo con las proyecciones al año 2024, por lo que la implementación del tratamiento secundario para el 50% del caudal afluente a la PTAR Cañaveralejo debe haberse implementado al año 2025.

ARTICULO TERCERO. Las fuentes de financiación de las obras correspondientes al tratamiento secundario de la PTAR Cañaveralejo, deberán establecerse antes de diciembre del año 2020, y su implementación deberá realizarse a más tardar en el año 2025, teniendo en cuenta que no se tiene el cierre financiero para el desarrollo de las actividades previstas en el Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos PSMV, que se aprueba.

ARTICULO CUARTO. En un plazo no mayor a 48 meses, contados a partir de la notificación del acto administrativo, EMCALI EICE ESP realizará la actualización



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN No.4133.0.21.1484 DE 2016
30 / DICIEMBRE/ 2016

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL AJUSTE AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS- PSMV, PARA EL PERIODO 2016-2030, PRESENTADO POR LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- EMCALI E.I.C.E. E.S.P. Y SE IMPONEN OBLIGACIONES

del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, en el cual se establecerán las obras tendientes a mejorar la infraestructura existente y a realizar para la cobertura futura en la cabecera municipal, correspondiente a la infraestructura: pluvial, sanitaria y de tratamiento de aguas residuales, que involucra la zona sur del municipio de Cali.

ARTICULO QUINTO. Conforme con lo establecido en el Artículo 6° de la Resolución 1433 de 2004, para el seguimiento y control a la ejecución del PSMV, se presentará semestralmente el informe del avance físico de las actividades e inversiones programadas, y anualmente se presentará la información de las cargas vertidas por sistema de drenaje, soportada mediante caracterización de los vertimientos, cuyos parámetros a monitorear deben corresponder a los parámetros establecidos en la Resolución No. 0631 de 2015, incluyendo la caracterización de los lodos de las plantas de potabilización con base en lo cual el DAGMA, realizará la evaluación del estado de cumplimiento de la carga meta que se establece.

ARTICULO SEXTO. EMCALI EICE ESP, empresa prestadora del servicio de alcantarillado y actividades complementarias en el área urbana del Municipio de Santiago de Cali, deberá realizar el pago por concepto de la evaluación y seguimiento al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, conforme con lo establecido en la Ley 633 de 2000 y la Resolución No 1280 de 2010, expedida por el entonces ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial.

ARTICULO SÉPTIMO. Contra la presente Resolución, procede el Recurso de Reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación del presente Acto Administrativo, de conformidad con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Código Contencioso Administrativo.

Ex

DM
SA



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN No.4133.0.21.1484 DE 2016
30 / DICIEMBRE/ 2016

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL AJUSTE AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS- PSMV, PARA EL PERIODO 2016-2030, PRESENTADO POR LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- EMCALI E.I.C.E. E.S.P. Y SE IMPONEN OBLIGACIONES

ARTICULO OCTAVO. La presente Resolución rige a partir de su publicación.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los Treinta (30) días de Diciembre del 2016

LUIS ALFONSO RODRIGUEZ DEVIA
DIRECTOR DAGMA

Proyecto: Blanca Liliana Chaves Pantoja - Abogada Grupo Recurso Hídrico
Revisó: Walter Reyes Unas. Profesional Universitario Jefe Área Jurídica.
Roció del Pilar Meléndez Moreno Abogada Despacho.
Jefferson Martínez López Asesor Técnico Despacho.
Yaneth Patricia Alegría Copete. Profesional Universitaria Área Vigilancia y Control
Camilo Vélez Estrada. Líder Grupo Recurso Hídrico.
Jhon Alexander Posso Osorio Ingeniero Grupo Recurso Hídrico.
Amparo Duque. Ingeniera Grupo Recurso Hídrico.